Asunción, 30 de noviembre de 2018

NOTA UOC Nº 198 /18

Señores
RENOVA S.A.
Email: adm.renova17@gmail.com
Tel/fax: 021-234461
Presente:

Ref.: CE Nº 01/2018 - "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL – PLURIANUAL" ID: 353.348
Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que conforme a la **Resolución MTESS N° 812/2018** del 30 de noviembre de 2018, resolvió adjudicar a vuestra firma en el llamado de referencia, por un total a contratar de ***Gs.9.377.979.161 (Guaraníes, nueve mil trescientos setenta y siete millones novecientos setenta y nueve mil ciento sesenta y uno), para los ejercicios fiscales 2018,2019 y 2020***

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Econ. Jorge Rojas
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por Lilian Icela Gimenez